

**Dra. Leticia Catalina Soto Acosta**

Doctora en Derecho

**Escolaridad**

Licenciatura Universidad Autónoma de Zacatecas  
Facultad de Derecho  
Aprobada en examen de grado con mención honorífica

Maestría Instituto Nacional de Ciencias Penales  
Maestra en Derecho  
Aprobada con mención especial

Doctorado Instituto Internacional del Derecho y del Estado  
Universidad Autónoma de Zacatecas  
Doctora en Derecho

**Experiencia Laboral**

Consejera Presidenta	Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.
Directora de Asuntos Jurídicos y Procesos Legislativos	Poder Legislativo del Estado.
Directora Jurídica	Secretaría General de Gobierno.
Abogada postulante	Bufete Soto Acosta.
Abogada	Bufete Carrillo Gamboa, México, D.F.
Coordinadora Nacional de Promotoras Sociales Voluntarias	Instituto Mexicano del Seguro Social.
Secretaria Ejecutiva	Comité Nacional de Desarrollo Comunitario.
Directora General	Sistema D.I.F. Estatal.
Subdirectora Operativa	Sistema D.I.F. Estatal.
Presidenta	Consejo Tutelar para Menores, Gobierno del Estado.

Jefa del Departamento de Procesos

Dirección de Asuntos Jurídicos.  
Gobierno del Estado,

### **Actividades Académicas**

Actualmente es Catedrática de la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas y del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Zacatecas.

Ha sido docente en diversas instituciones públicas y privadas en las materias de: Derecho Penal, Derecho Constitucional y Derecho Electoral.

Ha publicado artículos en revistas y libros especializados en temas electorales y de Derecho Procesal Electoral.

Colaboradora en diarios locales y en revistas locales y nacionales.